

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.201

Redacción y Administración,

Madrid, Sábado 21 Enero de 1905

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

À LAS CORTES

LA GESTIÓN DEL SEÑOR COBIAN

Resulta contraproducente y es por esto verdaderamente lamentable, la insistencia con que uno y otro día vienen algunos colegas afirmando que el Gobierno no se atreverá a presentarse a las Cortes, en forma tal, y con tales razonamientos, que más bien que una excitación para que cumpla con su deber reanudando las funciones legislativas, parece como si quisieran darle un pretexto para que continúe vegetando a favor de este campamento de espera abierto en la política, en los precisos momentos en que con más urgencia reclama el país el examen y la resolución de los importantes problemas que hay planteados.

Solemnemente prometió el Sr. Azcárraga a los pocos días de encargarse del Poder, presentarse a las Cortes dentro del mes actual, y ese ofrecimiento, lejos de darse al olvido, ha sido ratificado diferentes veces por otros individuos del Gobierno, aunque con la salvedad, muy justificada, de que la reunión de las Cámaras se retrasaría algunos días a fin de dar tiempo al Sr. Cobián para confeccionar el nuevo presupuesto de Marina.

Y siendo esto exacto, y no habiendo todavía transcurrido el plazo fijado para la apertura del Parlamento, ¿qué puede motivar aquéllas impacencias, ni aquéllos temores?

Figuramos nosotros entre los más interesados en que se reanuden las sesiones de Cortes, por que así lo desea también ardientemente la Armada que tiene gran confianza en que el próximo período parlamentario sea beneficioso para sus patrióticas y legítimas aspiraciones; pero no hemos de ocultar, que ni por asomo hemos dudado un momento de que el Gobierno deje de cumplir los compromisos que con el país tiene contraídos.

Entra por mucho, en esa esperanza, el ver el entusiasmo y la constancia con que el ilustre Ministro de Marina viene trabajando desde que se encargó de la cartera, para confeccionar un presupuesto que responda á todas las necesidades de la Armada, al propio tiempo que desarrolle otros proyectos de excepcional transcendencia para nuestra defensa marítima.

La importancia y utilidad de esos trabajos, no obstante la gran reserva con que los realiza el señor Cobián, ha trascendido ya a los Departamentos marítimos y á todas las poblaciones del litoral, tan interesadas como aquellos en la buena marcha de los asuntos de Marina, y hoy puede muy bien afirmarse que los más interesados y los que más vivamente desean la prosecución de las tareas parlamentarias, son los marinos, y, en general, todos cuantos, por tener sus negocios en el mar, están interesados en que la reconocida competencia del actual Ministro de Marina y su actividad y celo, poco comunes, para el estudio y la resolución de los problemas navales, no resulten esterilizados por la imperdonable torpeza que se cometería si las Cortes, por injustificados temores, no llegarán á reunirse.

A nosotros nos consta, por referencias muy autorizadas, que el nuevo presupuesto de Marina, que está confeccionando el señor Cobián, resuelve, en términos que han de merecer generales aplausos, cuestiones que para la Armada son de vitalísima importancia; que en aquel se consignan créditos de absoluta necesidad para que los maquinistas fogoneros y la marinería se adiestren en sus respectivos cometidos á bordo, á fin de que sus servicios, en el momento oportuno, sean de positiva eficacia; que en el presupuesto y en otros proyectos complementarios, el señor Cobián aborda la magna cuestión de la reorganización de la Armada y de la reconstitución del poder naval, resolviéndola en forma tan acertada que seguramente la Armada la aplaudirá, no obstante resultar algunos perjuicios inevitables para su personal y el Parlamento, no podría por menos quearla su aprobación; porque sin exigir á la nación sacrificios imposibles, se pone en condiciones de defensa, alejando así el peligro de vernos envueltos en gravísimos conflictos exteriores que en nuestro actual estado de indefensión marítima serían de consecuencias desastrosas.

Anoche mismo, confirmando estos informes, asegura un estimado colega que el Ministro de Marina prepara un nuevo plan para la construcción de la Escuadra, que presentará al Parlamento en cuanto éste reanude sus tareas.

Todo esto se sabe igualmente en los Departamentos marítimos y en el litoral, y se traduce en felicitaciones que en gran número llegan á Madrid y en esperanzas consoladoras, que por ser muy

legítimas y estar cifradas en el más acendrado patriotismo, no es lícito á nadie defraudar.

¿Es posible que el respetable General Azcárraga, por eludir un peligro más imaginario que real, dé al traste con todas las salvadoras esperanzas que hoy se fundan en la brillante y patriótica gestión del señor Cobián, esterilizando al propio tiempo la labor ímproba por éste realizada, desde que, imponiéndose un enorme sacrificio, entró á formar parte del Gobierno?

No, eso no puede suceder y nosotros confiamos en que el Gobierno, desmintiendo las afirmaciones de la Prensa, irá al Parlamento, á fin de que el trascendental problema de la reorganización de la Marina, pueda allí discutirse y resolverse sin nuevos aplazamientos, que serían de funestas consecuencias para la Patria.

SPORT NÁUTICO

La disposición de botes automóviles.

Bajo los auspicios de la Asociación general de Automóviles, se está organizando en París un concurso de disposición y alistamiento de botes automóviles, á cuyo efecto estos se dividirán en tres clases: primera, de paseo, menores de 18 metros de eslora; segunda, de turismo ó crucero, menores de 12 metros, y tercero, de turismo ó crucero, de 12 á 18 metros.

Los botes de paseo comprenden las embarcaciones sin cubierta ó cubiertas parcialmente, pero sin instalaciones ni repartimientos bajo la cubierta, y que no tienen camarotes.

Los de las restantes clases, de turismo y crucero, son embarcaciones parciales ó totalmente cubiertas, con repartimientos ó instalaciones interiores.

El primer premio será un objeto de arte de 1.000 francos de valor, ofrecido por la Asociación general de Automóviles, y se otorgará al bote que mejor responda á las condiciones generales del concurso.

Los restantes premios consistirán en dos medallas de plata sobredorada, tres de plata y tres de bronce, á repartir entre las tres categorías de botes automóviles.

La decisión del Jurado versará especialmente sobre los siguientes extremos:

- 1.º Utilización de espacios, impedimentación y accesibilidad de los distintos mecanismos.
- 2.º Confortabilidad y habitabilidad de los repartimientos ó instalaciones interiores.
- 3.º Facilidad de dirección en las evoluciones y movimientos, manejo de los aparatos y accesorios, seguridad, etc.
- 4.º Elegancia de líneas, proporciones, etc.
- 5.º Precauciones contra incendios y demás incidentes.

Los que deseen concurrir á dicho concurso deberán enviar con su solicitud de admisión al concurso, dos ejemplares de la fotografía del barco y del plan de instalaciones de cada bote presentado al examen del Jurado, pudiendo también indicar el precio de la venta.—X.

DON JOSÉ ECHEGARAY, CATEDRÁTICO

La Facultad de Ciencias de la Universidad Central y la Real Academia de Ciencias, de acuerdo con el Ministro de Instrucción pública, han propuesto el nombramiento de D. José Echegaray para la cátedra de Física Matemática en el doctorado de Ciencias de la Universidad Central.

El Ministro, presidiendo el Consejo de Instrucción, propuso á este Cuerpo que designase al mismo Sr. Echegaray para la indicada cátedra, y el Consejo, por aclamación, aceptó la idea, después de escuchar de labios del Sr. Lacierva su deseo de hacer uso de las facultades extraordinarias que la ley de Instrucción pública le concede para proveer esta clase de cátedras en personas eminentes, nombrando á D. José Echegaray, honra de España.

No pudo ser más acertado el nombramiento.

Eminencias fracasadas

Si el país que trabaja, produce y paga, tuviese humor y tiempo para fijar su atención en el caos político en que se encuentran los partidos, se manifestaría asombrado por la desorientación que estos están demostrando respecto á lo que podrá ocurrir en la vida de la actual situación, si el Gobierno obra ó no el pecho al agua ante las dificultades que amigos y adversarios tratan de crearle.

Habría que investigar, principalmente, quien está peor, si el Gobierno ó el organismo parlamentario; y echando por delante el convencionalismo moral de que los conservadores están incapacitados para seguir en el mando y los liberales mal preparados para recibir el poder, persuadirse de que la situación política presidida por el respetable señor general Azcárraga no está tan en el aire como pretenden sus censores.

Por encima de todo esto flota la consideración de que sin Gobierno es difícil continuar, mientras que sin Cortes, esto es, con un interregno parlamentario más ó menos prolongado no solamente se puede vivir, sino que se vive bastante bien; y para persuadirse de ello, no hay más que recordar los luctuosos días del último período parlamentario en que parecían haberse desatado los elementos.

Vaya ó no vaya el Gobierno á las Cortes, el país, lo que en primer término necesita, es que la paz moral subsista; y esto que ha sido difícil, por no decir imposible, durante la presidencia ministerial de los señores Silvela, Villaverde y Maura, se está empezando á disfrutar con el Sr. Azcárraga, y por lo pronto es un motivo de estabilidad supuesto que constituye un hecho tangible.

Si á más de esto, se miran las cosas por lo positivo y lo práctico se observará que aun cuando el Gobierno no haya hecho nada por lograrlo, han bajado los francos y se está algo mejor económicamente de lo que estuvieron los anteriores gobiernos de la presente etapa conservadora, es decir, que el hado fiero no muestra la faz tan arrugada al Sr. Azcárraga como á sus antecesores.

Es verdad que el Gobierno nada hace, que llena esterilmente su tiempo, que ocupa el poder sin tener solución para ninguno de los graves problemas públicos pendientes, pero ¿hicieron otra cosa los gobiernos del Sr. Silvela, del Sr. Villaverde y del Sr. Maura? Podrá decirse que el actual es un Gobierno de tránsito, pero siéndolo y todo, resulta más serio y sobre todo más acomodado á los deseos del país que los enumerados.

En el concepto económico y dentro de la órbita constitucional, el Gobierno solo tiene el deber de presentar en tiempo hábil los presupuestos. Si ahora los lleva al parlamento, demostrará mayor actividad de la que hay lugar á exigirle; y si haciéndolo, ocurre, como será muy probable, que las fracciones parlamentarias antepongan á su discusión, otros asuntos de menor interés público, quedará evidenciado si no la mala fé de éstos, por lo menos su incalculable egoísmo.

Como no es posible poner de acuerdo los anhelos de la opinión con las aspiraciones de los impacientes políticos, la existencia del Gobierno ha de ser, de todos modos, muy precaria; pero si es que está condenado á sucumbir, más vale que se sacrifique y arroste todos los peligros, y surja un estado político definido, pero sin medias cucharas, es decir, sin presidentes del montón, es decir, con personajes de verdadera altura.

¿Es que no los hay? Pues entonces... rued de la bola, y entre dos males elijase el menos malo, porque sacrificar un Gobierno endeble ó débil para reemplazarlo con otro anómico, no conviene al país ni al Estado, en unos tiempos como los actuales en que las grandes empujadas han ido fracasando una tras otra, y las medianías han ido surgiendo automáticamente como los muñecos de resorte.

CONTAGIOS

Microbios tremebundos.

Una revista científica señala los peligros que puede acarrear el uso del teléfono.

He aquí el caso: Un tísico en tercer grado, ó sea de los incurables, ó otra persona enferma, con un aparato telefónico, aproxima su boca pestifera á la placa vibrante, dando deposita millones de microorganismos tremebundos, aplica al oído, que le destilla pus ó materias contagiosas; y después una señorita fresca, rozante y hermosa, ó otra persona en plena salud hace lo mismo, y ¡paf! de la noche á la mañana, el que estaba bueno y sano aparece con una enfermedad galopante que le lleva al otro mundo en un periquete.

Lo mismo ocurre con la verborragia maligna de ciertos oradores, verdaderos teléfonos parlantes, que destilan microbios de disolución política y social, y de improviso, los que tienen la candidez de creerlos, se ponen lacios, se luchen hunden las ideas y los ojos en lo más profundo del cogote, y parece que les han dado cañazo.

Por fortuna, para evitar el peligro de la tisis ó el cáncer telefónico, unos industriales muy ingeniosos han inventado un procedimiento de esterilización automática que destruye instantáneamente los gérmenes bacteriológicos y aleja el peligro; pero no se puede aplicar á los teléfonos vivos, ó sea á esos parlanchines del Club, de Atenas, de Tribuna pública, que tantos estragos hacen por esos mundos de Dios.

El calor, no es de la improvisación, por supuesto, es el que destruye los microbios del teléfono, por medio de unos mecheros de gas muy sencillos, que se encienden y apagan automáticamente en la vez que se hace uso del aparato.

Esto de los microbios, vá ya, y ustedes disimulen, oliendo á puchero de enfermo, y no se crea que la comparación está tan traida por los cabellos como á primera vista parece, toda vez que si lo más característico del puchero, es el caldo, también es lo más saliente del tratamiento bactericida, supuesto que á todas horas están hablando los sabios de sueros y caldos microbianos.

Es una gran lástima que no haya también una especie de calefacción automática para destruir los microbios de la intención malevola de los infinitos salvadores de humanidades, como en estos tiempos corrientes y molientes padecemos.

Verdad es que si la hubiese y siguiésemos al pie de la letra los consejos del doctor, quiero decir del higienista, persiguiendo furibundo de las perfidas bacterias, reales ó fantásticas, no tendríamos tiempo para otra cosa que para matar microorganismos, como quien mata las pulgas en el verano, y quien dice pulgas dice las otras alimañas de entre que suelen invadir la mansión del pobre en la época de los grandes calores.

Hay que resignarse á lo que Dios quiera, en esto de los peligros invisibles á simple vista. Mas difícil es todavía esterilizar de un modo práctico las monedas y los billetes de Banco, cuyo aspecto mugriento á veces, hace sospechar la existencia en ellos de millones de colonias, no ultramarinas, que esas ¡ay! se perdieron para siempre, sino de microbios malignos, y sin embargo, que le pongan á tiro, estos es, á su alcance un billete ó una moneda de esas á un cesante de profesión y sablista de necesidad, á ver si deja de echarle los cinco mandamientos encima, por escrúpulos de mojar ó sea por temor á contagiarse de una de esas terribles enfermedades.

Hoy por hoy, la más terrible dolencia es la fiebre de bostezo; peor mil veces que la peste bubónica, la fiebre amarilla, el cáncer negro, la tisis galopante y la elocuencia dinamitera.

A un tísico se le saluda, si es millonario; á un canceroso se le estrecha la mano, si es carrastracoché; á un leproso se le rinde pleitesía, si gasta gabán de pieles; pero á un pobre diablo que no tiene para hacer cantar á un ciego, aun cuando éste rebosando salud por todos sus poros, quien le hace caso?

Por eso digo yo que el peor de los microbios es no tener un céntimo partido por la mitad, y á eso no hay mejor suero ni más útil tratamiento

bactericida, que una buena pomada de... billetes de Banco, aun cuando sean mugrientos y pringosos.

He dicho.

Abel Imart.

PARLAMENTARISMO DOSIMETRICO

La crisis francesa, más laboriosa de lo que se creyó en un principio, demuestra que alende como aqueñe el Pirineo, el fraccionamiento parlamentario debilita la dirección política.

La facilidad con que se disgregan los núcleos principales, formando grupos nuevos, cada uno de los cuales elige ó nombra su caudillo, se traduce en perturbación evidente y nebulosa.

Legítima es la aspiración de alcanzar el poder; pero cuando se exterioriza en nombre de los grandes ideales de provecho nacional, es más laudable que cuando se manifiesta en pro de particularismos de secta.

En Francia, como en España, la oratoria, buena para sembrar, resulta perniciosas para recoger; y como ha pasado ya la época de la siembra de ideales y de doctrinas, y se está cosechando lo que en otros tiempos se cultivó, síguese que los lirismos están mandados á retrear.

La crisis francesa en otras circunstancias y condiciones de homogeneidad política y parlamentaria, se habría resuelto natural y sencillamente. Ahora hay tal abundancia de matices y submatices en la composición parlamentaria, que si se inclina la balanza de un lado, se desequilibra todo el sistema; y si se inclina por el opuesto, se cae en análoga complicación.

Aquí, en España, llevamos mucho tiempo de padecer esos fraccionamientos; y el éxito principal del período de la Restauración y del de la Regencia, fué el de que el poder moderador no tenía para elegir más que entre dos términos parlamentarios, el conservador y el liberal, que sólo se diferenciaban en los procedimientos.

El Presidente de la República francesa, al retirarse Combes, se ha encontrado con un buen golpe de mesnadas parlamentarias; no ante grupos numerosos ó partidos perfectamente definidos; y como los grandes núcleos desaparecen, la unidad de acción se pierde. Por eso las crisis ministeriales, aqueñe y alende el Pirineo, son partos constitucionales muy laboriosos y comprometidos.

Rouvier, Leydet, Dubost, Guérin, Prevet, Sarrien, Duval, Etienne, Morliere, Martin, Jaures, etc., son jefes de grupo, que han ido desfilando por el palacio del Eliseo, cada cual con su significación, su programa y su *troupe* distinta; como aquí lo son también Villaverde, Dato, Maura, Azcárraga, Silvela, Romero Robledo, etc., en un sentido; y Moret, Canalejas, Romanones, Montero Ríos, Puigcerver, etc., en otro.

¿Es posible ante tal plétora de caudillos y de grupos poder orientarse bien? La debilidad en los Gobiernos es la consecuencia inmediata de tales fraccionamientos. Y lo peor es que entre tantos jefes no sobresale ningún estadista de verdadera altura, y el país, aquí como en Francia, es víctima de la superabundancia de santones políticos.

De ese modo es como se van incubando silenciosas y fatalmente los desastres nacionales, que han hecho de Francia y de España polos opuestos en la determinación de la preponderancia latina. Francia, después de Sedán se reconstituyó para un largo período que ya parece en las postrimerías; España, después de la evacuación ultramarina se disgrega, hallándose en los comienzos de una peregrinación larga y al final de la cual, sólo se vislumbran inquietudes, zozobras y tristuras.

Este es el parlamentarismo dosimétrico, pero á la inversa del preconizado por el gran Burguete, porque el de la tendencia patológica prolonga y robustece la vida de la célula, mientras que el de la orientación política, acorta y aniquila el régimen constitucional.

DEL LITORAL

POR TELÉGRAFO

Escuadra inglesa en Vigo.—Fiestas á bordo.—Un aniversario.

Vigo 21.

Ayer tarde fondeó en este puerto una división naval inglesa al mando del contraalmirante Poe.

Fórmula el acorazado *Good Hope*, buque insignia, y los cruceros *Mounoth*, *Keut* y *Redford*.

Las autoridades militares han saludado á los jefes y oficiales de la Marina inglesa.

Dicese que los barcos ingleses permanecerán cinco días en este puerto, y que luego saldrán para Villagarcía, donde se incorporarán al resto de la escuadra y de donde regresarán á este puerto el 3 de Febrero, y aquí aguardarán la llegada de la división del almirante Boreford.

Pasado mañana, con motivo de ser el aniversario de la coronación de Eduardo VII, habrá fiestas en todos los barcos, que estarán vistosamente empavesados.

Se asociarán á estas señales de júbilo, en representación de la Armada española, el cañonero *Marqués de la Victoria* y el aviso *Urania*.

Buques misteriosos.—¿Eran rusos?

Coruña 21.

El vigía de Finisterre comunica que se ha visto cruzar con rumbo Sur á ocho gran-

des buques de guerra, cuya nacionalidad fué imposible reconocer por la densa niebla reinante. Los barcos marchaban con gran velocidad, y algunos suponen que pertenecen á la tercera división de la Escuadra del Báltico.

El capitán general del Ferrol.—Buenas impresiones.

Ferrol 21.

Ha llegado el Capitán general de este Departamento, señor marqués del Real Tesoro, habiéndosele dispensado un brillante recibimiento por la Armada y elemento civil.

Momentos después de su llegada posesionóse del cargo, cesando la interinidad.

Viene muy bien impresionado de los proyectos del Sr. Cobián, que espera serán de provechosos resultados para la Armada.

En San Sebastián.—Muelle y puente inaugurados.

San Sebastián 20.

Esta mañana celebróse con gran solemnidad la inauguración del nuevo muelle «La Cabeza» y del puente de María Cristina sobre el Urumea.

Después de la función religiosa celebrada en la Iglesia parroquial de Santa María, el Ayuntamiento en masa se dirigió al puerto, inaugurando las obras del nuevo muelle.

Los representantes del Municipio fueron recibidos por los ingenieros y por una Comisión de la Cámara de Comercio donostiarra.

Una vez inaugurado el muelle, las autoridades y Corporaciones antes citadas, se dirigieron al puente de María Cristina, donde llegaron cerca de las cuatro y media.

El clero parroquial dió la bendición á las nuevas obras con el ceremonial propio de estos casos.

El alcalde pronunció un elocuente discurso, en el que hizo resaltar la importancia que tienen para San Sebastián estas nuevas obras, terminando dando vivas á España, á la Reina y á San Sebastián.

El Emperador del Sahara condenado.—Su «Armada» embargada.

Las Palmas 20.

Hoy ha dictado sentencia el Juzgado de instrucción, condenando á Mr. Lebaut, titulado Emperador del Sahara, al pago de diez mil francos, por deudas contraídas en esta capital.

Sus yates *Dalia* y *Frasquita*, fondeados en este puerto, continúan embargados, y se pedirá que sean sacados á subasta.

Telegrama oficial. El correo «Claudio López»

Barcelona 20.

Gobernador á ministro:

A las nueve de la mañana ha fondeado el vapor correo *Claudio López*, conduciendo correspondencia, 97 tripulantes y 31 pasajeros.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

[CCXLIV

A las cuatro de la tarde del día 10 de Mayo de 1897 embarcaron las fuerzas de la columna del general Castilla, á bordo del transporte *Alana*, con órdenes de desembarcar al día siguiente al amanecer, en la playa de Punta Restinga, rechazando al enemigo si trataba de impedir la operación del desembarco; y emprender la marcha hacia Maragondón por las montañas que dominan la orilla izquierda de su río.

La operación del desembarco se hizo sin más novedad que un ligero tiroteo que nos produjo dos heridos en las fuerzas que primero desembarcaron, mandadas por el Teniente coronel Mayoral y teniente de navío Ibañez, disponiendo que ocupasen posiciones convenientes á derecha é izquierda de la playa, dando á su frente la extensión necesaria para que pudiera desembarcar toda la fuerza.

La marcha de esta columna fué muy penosa, encontrando obstáculos que fueron vencidos por la abnegación de todos. A las dos de la tarde terminó su operación y marcha, reuniéndose á las otras en Maragondón con 16 bejas, entre las que figura el capitán Oset, de Marina, muerto por asfixia, y el teniente de navío Ibañez gravemente enfermo, amagado de la misma dolencia á causa del calor excesivo que hizo.

El mismo día 10 de Mayo, á las cuatro de la tarde, emprendió el General Primo de Rivera, con la brigada Guero, la marcha hacia Maragondón, pernociando con las debidas precauciones en Caputunán, punto que dista próximamente dos kilómetros de aquel pueblo. Al amanecer del 11 ordenó las fuerzas en disposición de marcha y combate.

Este fué duro, porque los rebeldes se obstinaron en la defensa; la posesión de Maragondón nos costó 180 bajas; pero después las tropas, sin obstáculo alguno, tomaron posesión de Ternate. La ocupación de estos dos puntos nos hizo dueños por completo de la línea de Silang, Indan, Palangue y Nale, sin peligro de ser atacados en toda su longitud, y al mismo tiempo del extremo de la que constituyen esos dos pueblos con Bailón, Alfonso, Méndez y Amadeo.

Trasladóse después Primo de Rivera á Manila, y allí recibió los partes detallados de los combates y toma de Alfonso, Méndez Núñez y Bailón por la brigada Ruiz Sarredó, y de Magallanes por la de Castilla, sufriendo considerablemente las fuerzas de este último en la horrible marcha de Bailón á Magallanes, al pasar el baranco Sibal, obstáculo al más difícil de cuanto se presenta la provincia.

Apenas los insurrectos opusieron resistencia; sólo en Magallanes hicieron algunas

temeriana intervienen en Puerto Arturo en el cuidado de los heridos y enfermos. ¿Ha muerto Kuroki?

El Daily Telegraph publica un telegrama de Chelú en el que se da por tercera ó cuarta vez la noticia de haber muerto el general Kuroki.

La escuadra de instrucción

La salida de Cádiz (POR CORREO) Enero 19-1905.

Hoy zarpó la escuadra de instrucción con rumbo al Archipiélago canario. Después del toque de diana, empezaron á bordo de todos los buques de la flota los trabajos preparatorios para la salida de la misma, coigando y metiendo á bordo sus embarcaciones menores, faena que realizaron rápidamente.

A las diez, el «Pelayo», buque insignia, arboló en el mástil de señales la de ponerse todos los buques á pique de sus anclas, que fué contestada por la de inteligencia por aquéllos.

Un cuarto de hora después, cada buque desplegó una bandera, indicando hallarse dispuestos para zarpar, y previa señal hecha por el «Pelayo», á las diez y veintiseis, se puso en marcha el crucero «Cardenal Cisneros»; cinco minutos después hacia el «Pelayo», y de cinco en cinco minutos sucesivamente el «Carlos V», «Princesa de Asturias» y «Extremadura». El «Rio de la Plata» quedó en su fondeadero de Puntales.

A las diez y cinco, en formación de línea de fila, los buques tomaron distancias, guardando la de dos cables aproximadamente, desfilando majestuosos por frente á la de San Felipe, que trasposó el último buque á las once y media, ocultándose toda la flota por la poética «caja de plata» por el banco de piedra, que en sus versos la llamó el vate Grilo, para aparecer poco después á nuestra escudriñadora mirada, fuera del castillo de San Sebastián; resultando entonces el buque insignia á la cabeza y el «Cisneros» entre «Princesa» y «Extremadura».

Franquearon por completo los buques el puerto de Cádiz á las doce, formando entonces en línea, ocupando el vértice de la misma el acorazado «Pelayo».

Ajados á la profesión náutica, sólo pudimos apreciar el efecto estético que nos ofrecía la formación de los buques, y que, á nuestro juicio, sus movimientos fueron correctos y matemáticos y para nosotros de un efecto bello y majestuoso.

Desde nuestro punto de observación (una de las azoteas más altas de la Isla), seguimos, auxiliados de una poderosa lente, la marcha uniforme de la flota hasta que se perdieron, entre las brumas del horizonte, por el Oeste á eso de las trece horas y treinta minutos.

Mas tarde tuvimos ocasión de hablar con marineros que, cual nosotros, observaron de elevados edificios de la ciudad la salida de la flota y todos unánimemente convinieron en que las maniobras hechas por los buques á su salida de esa bahía fueron precisas y matemáticamente ejecutadas, y que confirmaron los juicios emitidos por la prensa gallega cuando nuestros buques cruzaban por aquellas aguas, de que la única fuerza útil que España posee tiene una construcción sólida y suficiente para sufrir el juicio crítico de los inteligentes.

Desde Cartagena

20 Enero 1905. Doña Ana Rato y Vázquez Queipo, esposa del Auditor de este Departamento, D. José María Romero, ha fallecido en la tarde de ayer, víctima de rápida enfermedad.

Baja al sepulcro cuando aún le sobraban los días de la juventud, y cuando más necesarios eran sus solícitos cuidados de madre cariñosa para sus hijos, que hoy lloran la pérdida de un ser tan querido.

Su carácter bondadoso y sus sentimientos humanitarios le hicieron acreedora á la distinción de Cartagena, en donde contaba con generales simpatías, que en estos momentos, se asocian de todo corazón al dolor que embarga al señor Romero, y elevan sus puros al Altísimo para que conceda á sus hijos suficientes á su decaído espíritu, para que pueda soportar con cristiana resignación la pena que le aflige.

TEATROS

Español. El pasado miércoles leyó á la compañía del teatro Español D. José Echeagaray su última obra, titulada A fuerza de arrastrarse. Esta producción del célebre dramaturgo es una comedia del género de la titulada Un crítico incógnito, cuyo estreno tan grande é indiscutible éxito alcanzó. En su representación tomarán parte María Guerrero, Nieves Suárez y los señores Díaz de Mendoza (F. y M.), Palanca, Santiago, Masejo, Carst. Olera, Modrano, Guerrero y Justo. Los ensayos han empezado ya, y el estreno se verificará probablemente en los últimos días del corriente mes.

Mañana, domingo, primera representación, en función de tarde, de la tragedia de Guimerá, traducida por López-Ballesteros, titulada Andrónica.

Princesa. El domingo y lunes, tarde y noche, continuarán las representaciones de la obra de gran espectáculo, que cuenta por llenos sus representaciones, «Que Vadis», en cuyo desempeño tan admirablemente están las señoras Ferri, Fábregas y Badillo, y los Sres. Cardona, Thullier, Pastor, Somes, Manso, Rausell y el resto de la compañía.

En ensayo La Princesa Bebé y Amor de Arístides.

Zarzuela. Hoy sábado y en la primera sección, que desde hoy comenzará á las seis y media de la tarde, hará su primera exhibición el notableísimo cuadruplo Censul.

Moderno. Mañana domingo, en función de tarde, se pondrán en escena en este teatro las aplaudidas obras; Pa mí que nica!, Las granujas y El rosario de coral, en la que toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote.

Cómico. Mañana domingo, á las cuatro de la tarde, se pondrán en escena en este teatro Cuatro al fresco, El cochero y El Tunel, y pasado mañana lunes, festividad de San Ildefonso, á la misma hora, Cuatro al fresco, El Tunel y El cochero.

Información de Marina

Hoy ha tomado posesión de la Dirección del Personal del Ministerio, el General de la Armada D. Julián García de la Vega, quien con este motivo ha recibido gran número de felicitaciones.

Se ha dispuesto sea baja en su escala por fallecimiento en 31 del mes próximo pasado, el Médico Mayor D. Rafael Moya y Lozano, cubriendo su vacante el de igual empleo D. Tomás Quirralte y Rugama, que en situación de supernumerario, por Real orden de 11 de Junio del año próximo pasado, se le concedió su ingreso en activo, quedando en situación de excedencia forzosa en Arcos y Vitoria, percibiendo sus haberes por la Habilitación de este Ministerio; entrando en número de plantilla el Médico Mayor D. Antonio Trelles y Burgos.

También se ha dispuesto que al terminar la licencia que por Real orden de 14 de Noviembre de 1904 se concedió al maquinista mayor de primera clase D. Manuel Naves Sarmiento, embarque en el crucero Extremadura; debiendo el maquinista don Emilio Bonet y Chapela volver á encargarse del destino que se le confirió por Real orden de 5 de Diciembre último. El segundo maquinista de la Armada, D. Abelardo Ramos Patín, que tiene cumplidas sus condiciones de embarco, queda asignado al crucero en construcción Reina Regente, para auxiliar los trabajos de la montura de máquinas y calderas.

En vista de una comunicación del Presidente de la Junta Central Administrativa, del fondo económico de prácticas, proponiendo que la presidencia de dicha Junta se confiera á un General de la Armada de categoría superior á la de los que mandan Comandancias de Marina de primera clase, para evitar la anomalía que resulta de que las oposiciones trimestrales presentadas por éstos sean censuradas y examinadas por la Junta Central, cuyo Presidente es hoy un capitán de navío, es decir, un jefe de inferior categoría á aquellos que ostentan la de capitán de navío de primera clase, se ha dispuesto que quede modificado el artículo 1.º del Reglamento provisional de fondos de prácticas de 7 de Mayo de 1903, en el sentido de que el Presidente de dicha Junta Central sea un contralmirante.

LA ARGENTINA ¿Otra potencia naval en América?

Al encargarse el nuevo Gobierno argentino de la dirección de los negocios públicos, se han lanzado opiniones que la prensa recoge, respecto á futuros planes de la Escuadra y organización de Marina. Recojamos algunas de estas manifestaciones, bien emitidas por personas que gozan de gran prestigio en la República, bien en la prensa profesional.

El presidente Dr. Manuel Quintana, al asumir el Gobierno de la República, se expresó en estos términos: No sabría decir con firmeza cuál es el plan que debe adoptarse para robustecer técnicamente nuestra Escuadra, pero debemos aprovechar las enseñanzas de las últimas guerras navales y aplicarlas á las excelentes bases que hemos logrado formar en personal y armamento.

Para seguir un sistema y realizarlo, es necesario también fijar, como en el Ejército de tierra, los principios permanentes de la institución naval: dar autonomía á la conscripción de Marina, estableciendo la independencia de sus reservas por circunscripciones propias, para que puedan aprovecharse los hábitos de las poblaciones que se han formado en nuestras costas; dictar una ley de reforma y retiro de los oficiales de Marina, coordinándola con el régimen definitivo de los ascensos, á semejanza del Ejército; incorporar al ministerio de Marina la prefectura general de puertos que depende de la secretaría de Hacienda, lo mismo que la División de Pesca, que está subordinada al ministerio de Agricultura, para ofrecer en estas funciones sin recargo del presupuesto y mejorando los servicios actuales, un destino conveniente á los oficiales de Marina. Y á fin de que nuestros sacrificios se compensen con el desarrollo comercial, que es, en último término el destino de las fuerzas navales durante la paz, necesitamos establecer la carrera regular y frecuente de transportes adecuados entre la costa Sur y los puertos principales de la República.

Nuestra Armada requiere obras complementarias, pero no podremos resolver su construcción sino á medida que lo permitan las condiciones del Erario. Conformémonos con realizar las más urgentes, complemento de las obras del puerto militar de Bahía Blanca; la defensa del Rio de la Plata y la reorganización del Arsenal de Marina. Sin descender á otros detalles, puedo anticiparos que los trabajos que realice esta rama de la Administración durante mi Gobierno, han de conformarse con este pensamiento político: «La República Argentina tiene que ser necesariamente una potencia naval, por su rango en Sud América y por la dilatada extensión de sus costas marítimas.» Es curioso ver que naciones que deben su existencia á la propia energía interna y á sus preclaros hombres de Estado, pero que sólo cuentan un

siglo de vida política independiente, puedan lanzar al viento ideas que quisieran para enseñanza otros países cuyo origen se pierde en los anales de la Historia.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El Gobierno y Romero Robledo. La cuestión existente entre el Sr. Romero Robledo y el Gobierno, puede considerarse satisfactoriamente terminada.

El Gobierno de Sevilla, causa original de esa cuestión, será confiado á una persona neutral, según ha manifestado hoy el ministro de la Gobernación, pues el actual Gobernador Sr. Contreras, que desde hace algún tiempo se hallaba enfermo, ha presentado la dimisión, y como es natural, el marqués del Vadillo se la ha aceptado, á fin de que aquí pueda atender al restablecimiento de su salud.

Coincidiendo con esto, el Sr. Romero Robledo, según costumbre en casos tales, ha presentado hoy al jefe del Gobierno el discurso que leerá como Presidente del Congreso ante S. M. el día 23 en la recepción de los Cuerpos Colegiados.

Combinación diplomática. Está confirmada la noticia de que el señor duque de Mandas deja de ser Embajador de España en Londres.

Dicho cargo lo ocupará el embajador de España en Austria Sr. Villaurrutia, ignorándose quien irá á la embajada de Viena, aunque se da como probable el nombramiento del señor duque de Bailón.

La casa de Correos. Según ha manifestado hoy el ministro de la Gobernación, uno de estos días firmará la Real orden para la construcción de la Casa de Correos.

La huelga de Valencia. Hoy se ha confirmado oficialmente, por un telegrama del Gobernador de Valencia, la noticia que ayer publicamos, relativa á haber acordado los huelguistas del puerto de aquella capital y los patronos, confiar sus deferencias al arbitraje del Instituto de Reformas Sociales.

Con este motivo se espera que la huelga quedará en breve solucionada.

Conferencia. Los Sres. Azcárraga y Cárdenas celebran esta mañana una conferencia relacionada con la implantación de importantes reformas que el ministro de Agricultura tiene en estudio.

Despacho con S. M. A las siete de la tarde ha ido al regio alcazar el Sr. Azcárraga para despachar con S. M. Majestad.

Ferrocarriles secundarios. Una numerosa comisión, compuesta de diputados y senadores de Albacete, Jaén y Valencia, ha visitado á los señores presidente del Consejo de ministros, marqués de la Vega de Armijo y Fernández Villaverde, á fin de que coadyuven á las gestiones que se están haciendo por parte de dicha comisión para que se incluya en el plan de ferrocarriles secundarios uno que, partiendo de Baeza ó Vadollano, y pasando por Alcazar, Albacete y Casas Ibáñez, termine en Requena.

La comisión ha quedado bien impresionada, y dada la justicia de su petición, confía en el éxito de la misma.

La enseñanza agrícola. El Sr. Cárdenas está ultimando, á fin de que en breve quede organizado, un proyec-

to relativo á la enseñanza agrícola ambulante.

Estas conferencias ó reuniones serán de carácter eminentemente práctico, á cuyo efecto se trasladarán á los pueblos rurales ingenieros agrónomos, que no sólo darán á conocer en forma asequible á los oyentes los adelantos de la agricultura, sino que además les enseñarán el manejo de los aparatos y máquinas de mayor utilidad.

Recepción palatina. El día 23, á las dos de la tarde, tendrá lugar la recepción de los Cuerpos Colegiados.

A las dos y media será la recepción general. A las tres y cuarto empezará la de señoras.

SUCESOS

Intento de suicidio. En la sucursal de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistida anoche una mujer llamada Concepción Rúa Torrejón, de treinta años, domiciliada en la calle de Ercilla, que había atentado contra su vida bebiendo una disolución de fosforos en aguardiente. El estado de la infeliz mujer es muy grave.

Robo. Ausente de su domicilio, Ronda de Toledo, 10, patio, la vendedora ambulante Vicenta Alba Royo, fué despojada la puerta de su habitación, de la cual se han llevado el modesto ajuar de Vicenta y 40 pesetas en metálico, unido capital que para sus pequeñas transacciones poscia.

NOTICIAS

Mañana quedará fijado en las esquinas un bando de la Alcaldía advirtiéndose á los mozos comprendidos en el actual reempazo, que el día 29 del corriente mes comenzará en las Tenencias de alcaldía la rectificación de los alistamientos expuestos al público desde el día 14, continuando todos los días festivos hasta la víspera del segundo domingo de Febrero.

El director de la Escuela Superior de Ingenieros agrónomos hizo entrega ayer al ministro de Agricultura del proyecto de reglamento por que ha de regirse la estación de ensayos de máquinas agrícolas recientemente creada.

El Sr. Cárdenas se propone que dicha estación comience á funcionar antes de un mes.

Repentinamente ha fallecido en esta Corte el capitán de Ingenieros D. Juan Barranco, hermano político de D. Jacinto Octavio Picón.

El señor Barranco era un bizarro militar que se distinguió grandemente en la campaña de Mindanao, donde ganó, por méritos de guerra, el grado de comandante.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

El Correo anuncia que ha pasado á ser propiedad de una Sociedad presidida por el ex-ministro de Hacienda D. Angel Urzaiz.

Ha sido denunciado el número correspondiente al día 19 de nuestro apreciable colega Diario Universal.

Ha cesado en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina, por haber cumplido la edad reglamentaria, el Sr. D. Carlos Arriera y Llanas.

En uno de los patios del ministerio de Estado se hallarían expuestos al público durante los días 18 al 21 y 24 al 27 del actual, de nueve de

la mañana á dos de la tarde, los croquis de segundo año de pensionado por la pintura de paisaje, y de cuarto año de pensionado por el grabado en dibujo en la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

Escuela de Estudios Militares.

El Comandante de Infantería D. Casto Barján, continuando ayer tarde 20 del actual, sus notables lecciones sobre el «Estudio de la iniciativa en la guerra», trató de la discusión, acerca de los tipos normales en táctica, suscitada y sostenida por competentes escritores militares extranjeros, terminando con la exposición de sus propias opiniones sobre este asunto.

Fué muy aplaudido el Comandante Barbasán.

Anteojos roca precisión

Únicos que conservan y mejoran la vista, la aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero. Los expone M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejen de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día, Arenas 19 y 21.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Plebte biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Impresiones de mi vida de mar

El naufragio del «Pizarro»

Por Joaquín María Lazaga

Se vende al precio de UNA PESETA en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2, en la de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en la de Administración de este periódico, Veneras, 5.

A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueo certificado.

INTERESANTE Á LAS MADRES

Las que crían á sus hijos con leche propia, saben por experiencia que tomando el GLIFEROFOSFATO DE CAL ESPINAR aumentan la riqueza nutritiva de la leche, favoreciendo el desarrollo de sus hijos. También cura la Neurastenia, Debilidad nerviosa, Anemia cerebral y Demacración orgánica. Es muy agradable al paladar tomándose con vino, leche ó cerveza.—Farmacias y Droguerías.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA.

Junta de Fomento Naval Montepío Naval Veneras, 5 MADRID Comenzó á funcionar el 1.º de Enero de 1905. Exceso de garantía: 125 000 PESETAS Depositario: El Banco de España Presidente del Consejo de Administración Excmo. Sr. Duque de Veragua El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción: DOTE á los hijos. CREDITO para establecerse. CAPITAL para convertirse en obreros en patronos. RETIRO para la vejez. Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez El Montepío Naval permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida. Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en la defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporalmente. Personas á quienes alcanzan los beneficios del Montepío Naval: 1.º A los marinos de guerra y mercantes. 2.º A los pescadores. 3.º A los obreros de mar. 4.º A los que se dediquen á las industrias que se relacionen con el mar. 5.º A los que se afilien como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan. 6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores. Para más informes, dirigirse al Director-Gerente. NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.



El Escudo de Barcelona

Preciados, 21 y 23.—MADRID

Temporada de Invierno

Se acaba de recibir en ropas hechas para caballeros y niños, cuanto pueda desearse en precios y clases tan elegantes como económicos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *María Cristina* directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Alfonso XIII*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güntia y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día de 7 Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sarrasin* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

Avisos importantes.

Rebaja de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Pastillas BONALD

Ciuro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, alonía, producción por causas perifericas, feidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliésterofosfatada BONALD.—Medicamento Antineurasténico y antiadibético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thioeol cinamo-vanadito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades s del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, pleudicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Niñez de Arce (antes Gónguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Influencia del poder naval en la Historia

por E. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JACOME

y D. GERARDO SOBRIN

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 15.º0 PESETAS

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO COMPAÑIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués, Diríjase los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA APARTADO 131.—BARCELONA

á sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol. Para otros informes y precios, diríjirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 8, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BOMBAS, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Id. Placencia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia). Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eekemals y Eynstord.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

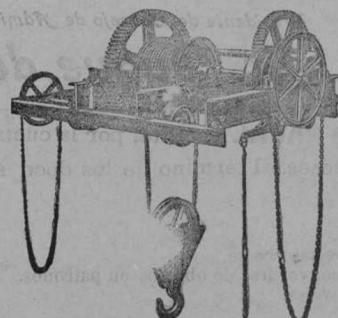
SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hayo, Consignatario.



Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión.

Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pidanse catálogos,

SEÑORAS! ICABALLERO

¿De qué debe proveerse toda persona de orden? De una Agenda de las varias que publican Bailly-Baillière e Hijos para 1905.

TODOS DEBEN COMPRAR LA

Agenda de Bufete

CONTIENE Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Tarifa de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramas, de arbitrios, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

Cuatro ediciones económicas EN MADRID 1, 1,50, 2 y 3 ptas. EN PROVINCIAS 1,50, 2, 3 y 4 ptas.

Agenda de la Lavandera

LIBRO DE SUMA UTILIDAD EN TODAS LAS CASAS PRECIO 50 cénts. en Madrid y 75 en provincias.

LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS DEBEN PROCURARSE LA

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita

CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., é interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias. Pedir estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América

PEDRO DOMEQ

Cosechero y almacenista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730. Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 19 de Setiembre 1824. Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac. Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador. JEREZ ESPUMOSO CHAMPAGNE DOMEQ. Único representante en Madrid: Don José García Arrabal.

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

Diario de la Marina

Año XXXVI Madrid, 18 Agosto 1904 Dos ediciones

IMPRESIONES	Tipografía		
FOMENTO NAVAL			
POLÍTICA			
Ecos navales			
Pasatiempos			

PRECIOS

EN MADRID	1, 1,50, 2 y 3 ptas.
EN PROVINCIAS	1,50, 2, 3 y 4 ptas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN MADRID	1,50
EN PROVINCIAS	2,00

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con GRANTINA-MORANT. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.—Farmacias. (Por 2,25 se remite certificada por correo.)

Dirección general: Martín de los Heros, 63. Madrid.

La Calera

Carbones minerales servidos á domicilio.

Magdalena, 8, entr.º—Tel. 532.

Antracita, número 8, quintal.....	3,00 pesetas.
Carbonilla de cok.....	2,25 »
Cok fuerte.....	3,50 »
Cok inglés de gas, hectólitro.....	3,00 »

Envios á provincias de toda clase de carbones.—Especialidad en antracita para producción de gas pobre.

EXPLOTACIÓN: Peñarroya (CORDOBA)